I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

376 Decreto N° PRIMAVERA, 31/08/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

Correspondiente a

CINTHYA TRIVIÑO DIAZ

SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

PAGO POR TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES Y COORDINACION PIE DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2012, SEGUN BOLETA DE HONORARIOS Nº 17. INICIATIVA 'COMUNIDAD EDUCATIVA INTEGRADA Y COMPROMETIDA', TALLER DE HABILIDADES SOCIALES, PGM 2012.-

Fecha de Pago 31/08/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	19	30/08/2012	650,000
BULETAS A HUNOKAKUOS			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGA	MIENTO :296	5.	Haber
Código Cuenta	Detalle	Debe	
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		650,000
DIS DI OS COL COC LIT		650,000	
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES		650,000
	Totales	030,000	050,000

COMPROBANTE DE EGRE	SO:	ASIENTO N	№ FECHA	******
EGRESO N°	; FECHA	CHEQUE N°	\$	*****
Código Cuenta	Deta	alle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZAI	DA-PERSONAS NATURALES	650,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE			585,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS			65,000
DAD DE		DAD DE Totales	650,000	650,000
UNIDAD DE CONTROL GLORIA BAFUNIDAD D	RIA PERALTA MUNICIPAL (S) RRA GARRIDO E CONTROL	ENCARGADO E FINANZAS JU N CARL UNIDA	A VARGAS VIVAR LCALDE (8) OS MANCILLA PEREZ D DE FINANZAS	Z
FECHA DE PAGO D	E DE	RESORGED W	DEL INTERESADO	min J.

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero